

PARRAFOS SUELTOS

La economía política es torraje duro para el empirismo en zancos.

La economía política no consiste en hacer leyes á cuyo amparo nazcan y vivan monopolios perturbadores.

La economía política es cieca con leyes fijas, que no pueden desviarse de la justicia y equidad que armoniza todos los intereses. Toda legislación que no tenga por base la justicia, podrá crear por circunstancias del momento un estado próspero; pero jamás creará algo estable, porque los dones de la injusticia no constituyen propiedad legítima; y el día en que los perjudicados por la injusticia vuelvan por sus fueros usurpados, el edificio de una prosperidad mal cimentada se derrumbará convirtiéndose en montón de ruinas.

Hoy las sociedades que progresan dicen: ¡Atrás los monopolios! Paso á la competencia y á la libertad industrial! Los pueblos que llevan paso de cangrejo dicen: ¡Fuera la estadística! ¡Paso á los monopolios!

Los monopolios, como sistema rentístico, son fiasco para los buenos intereses de una Nación; todos los financistas del mundo los condenan, y parece que la economía política nació de los escombros del monopolio.

Está más á la mano de los administradores irreflexivos el cómodo empirismo de emitir papel ó doblar las contribuciones, que la implantación de un plan de economías propio de verdadero estadista. Esto requiere tino, ciencia y trabajo; para lo otro basta cabalgar una mayoría dócil y de buena rienda; convencer pide lo primero; lo segundo solamente mandar, prometer y pagar.

Miércoles 1º de Febrero de 1899

LA NUEVA PRENSA

CHINCHORROS

¡Quién no conoce el ingenioso artefacto para la pezca que se llama chinchorro?

Entre sus mallas queda todo pez, y su radio de acción es muy extenso y su manejo muy fácil de ejecutar.

Pues bien: en esta capital se ha dado el nombre de "Chinchorros" á ciertas construcciones *sui generis*, que si no temiéramos herir alguna susceptibilidad llamaríamos pocilgas.

Se construyen en derredor de un patio un sin número de pequeños calabozos que pomposamente llaman "habitaciones para costarricenses". Se le hace una sola entrada, á veces siguiendo largo y estrecho pasillo y se les da una "llave" de agua y un lugar excusado para todos los inquilinos.

Hasta aquí, si bien estas fábricas se apartan de los re-

glamentos de buena policía, no podría hacerseles otra censura; pero vienen luego los inquilinos y ellos forman una mezcla heterogénea de restos de pudor, de girones de virtud y de pobreza honradas. La promiscuidad queda de hecho establecida: la mirada de la adolescente que habita el cuarto número 8, penetra, al menor descuido, en el de la vecina del 24 cuya cama sin cortinas es, con frecuencia, escenario no muy edificante.

El mal ejemplo, la vista continua de escenas de liviandad y aun de asquerosidad, van pervirtiendo los temperamentos que ya la miseria tiene predispuestos al vicio: luego vendrá el cuarto de hora, la ausencia de la madre, la complacencia de una veterana del oficio, en fin, "la ocasión." Palabra de honor que esto enciende la cólera!

Exista en hora buena el Burdel; pero no se consienta que el vicio habite en infame consorcio con la inocencia: interpongase entre ambos la acción de la autoridad.

Los propietarios ó constructores de esas pocilgas están amparados por su derecho: las horizontales que allí concurren á ejercer su desgraciada industria, admitamos que están en su derecho también.

Pero ¡por Dios! La autoridad también está en el suyo para impedir de alguna manera que la pobreza honrada haya de habitar en promiscuidad horrible con el vicio y el libertinaje.

Se alarman los castos oídos oficiales oyendo pronunciar la voz "Lupanar", alármense, pues, con mayor razón, para no consentirlos de hecho y en situación de causar muchísimo mayor daño por su mezcla con aquellos que á él aún no pertenecen.

Atacar el derecho de propiedad, imposible!

Restringir la libertad de cuerpo, malo!

Pero permitir el contagio, dar impunidad al ejemplo corruptor, eso nó! eso no puede ser, eso no debe consentirse!

Cuál será el remedio mejor?

Otras veces lo hemos dicho.

Dejémoslos de hipocrecías, dejémoslos de falsos pudores y salvemos al verdadero pudor.

Conozcamos y confesemos los defectos de la civilización y asimilémoslos sus inmensos recursos benéficos para prevenirnos contra aquellos. Un lugar para cada cosa y cada cosa en su lugar. Esta máxima sintetizada todo un sistema de orden.

Por el momento también decimos:

No existe un reglamento de policía de higiene, que deba consultarse y acatarse para construir en la capital?

Por el lado de la Plaza de Dolores se construyen actualmente dos chinchorros, y muchos propietarios ó empresarios se disponen á inundar la capital con análogas construcciones porque, desgraciadamente hoy por hoy son ellas las que mejores negocios proporcionan.

Banco de exportadores (RECORTE)

Hemos estado presenciando de cerca las operaciones de este importante establecimiento, relativas al suministro de fondos en forma de avance á los agricultores de café; y como algunos de nuestros relacionados nos han preguntado ya en varias ocasiones algo sobre esto, escribimos las siguientes líneas para explicar aquellas operaciones y transmitir nuestras apreciaciones á aquellos relacionados, que son también campesinos como nosotros y residen fuera de la capital.

A todo agricultor relacionado con el Banco, ó que ocurra allí en busca de recursos, le suministra el Banco una suma equivalente al 50 por ciento del valor de los frutos que se le consignen para su venta en el extranjero, sin que haya necesidad de que esos frutos estén ya embarcados: basta que hayan sido entregados al agente del Banco en el puerto de embarque.

El Banco exporta el artículo por cuenta del dueño, y hace de su bolsillo todos los demás gastos que demanda la exportación, hasta obtener su realización en el mercado correspondiente. Obtenida la venta, le presenta al interesado la cuenta respectiva y le abona á su haber el producto líquido de ella.

Por estas agencias no cobra el Banco sino una comisión equivalente al 1 por ciento del valor de la operación, más el interés del dinero avanzado y del valor de los gastos al tipo corriente.

En el estado actual de penu-

ria del país y de escasez de numerario, cuando hasta las personas de bastantes recursos se ven en dificultades para obtener los que necesitan para sus gastos cotidianos, considerámos que es difícil obtener mayores ventajas para los agricultores, pues aunque es verdad que haya quien *in nomine* ofrezca mayor suma de avance, aquello no compensa la ventaja del bajo interés y de la mínima comisión que cobra el Banco, y la particularísima de estar viendo todos los días el cliente, si quiere el estado de su cuenta y el curso de las operaciones, y poder por lo mismo, saber qué suma fija es la que está debiendo al Establecimiento que le avanza su dinero. Estas ventajas no las tendrá cuando el avance lo recibe de una casa extranjera, cuyos libros jamás los podrá ver y en cuyas operaciones no puede hacer sino resignarse á aceptar sin discusión los balances que se le presenten.

Es posible que á algún agricultor no le sea suficiente la ventaja de poder obtener el avance sino después de haber sido entregado el artículo al agente del Banco, y que por lo mismo apetezca que aquel avance se le dé antes, á fin de que le sirva en la recolección y beneficio de él. Esto se allana con facilidad por este otro medio: el agricultor hace sus cálculos respecto del número de bultos de café que va á consignar al Banco, y sobre esos cálculos se presenta á éste pidiendo un crédito que en su caso viene á ser lo que sería el avance. Toma, pues, prestada en el mismo Banco una suma equivalente al monto total de aquel avance, y se suple de una vez con ella. Basta entonces que en esta gestión se asocie á una persona que sea firma conocida del Banco, y obtendrá el crédito.

Salta aquí á la vista la conveniencia que para estos casos habrá, de que los agricultores sean dueños de acciones en el Banco.

Esto los hará conocer mejor allí y redoblará los motivos de confianza. Además, si el negocio del Banco continúa como va —que no hay por qué dudar que continuará— creemos que la imposición de dinero en acciones seguirá siendo magnífico negocio, pues hasta el presente las sumas invertidas en ellas han estado produciendo un 20 por ciento anual, que no es poca cosa.

ALÍ CARDOSO.

(COMUNICADOS)

El territorio Guatuso y su porvenir

I
Esterza llanura de más de 5 mil kilómetros cuadrados cubierta por frondosísimos bosques naturales, circundada por el N. por el río San Juan y el Lago de Nicaragua, por el oriente por el na-

vegable San Carlos y por el Sur y occidente por la cordillera volcánica que forman el Orosi, La Vieja, Miravalles y el Tenorio; continuada por montañas y colinas cuyas entrañas guardan los preciosos metales de oro, plata y otros minerales con que la mano del que todo lo puede ha enriquecido el suelo virgen de nuestra querida Costa Rica.

II

Multitud de arroyos y riachuelos surcan y riegan este territorio en todas direcciones exitando así su pujante vegetación: siendo la más importante de sus vías fluviales el magestuoso Río Frío, navegable por vapores pequeños hasta unos 60 kilómetros hacia su nacimiento. Está formado por El Venado cuya madre es la pequeña laguna de Cotes y el Caño Frío (de donde toma su nombre) originado de las faldas del Tenorio.

Atraviesa la comarca diametralmente más ó menos de Sur á Norte desembocando en el Gran Lago centroamericano en el mismo punto que el San Juan empieza su curso; y no parece sino que comprendiendo su muy cercano y glorioso porvenir (el Canal) bondadosamente le brinda sus aguas para su engrandecimiento.

A semejanza del Nilo y del Danubio tiene sus inundaciones periódicas, pero este cada cinco años ("según el decir de algunos"); este año hacia los primeros días de julio aconteció una que cubrió con sus aguas hasta más de un kilómetro en una y otra ribera.

III

En el vértice que forman estos dos grandes ríos está situado el pintoresco puerto de San Carlos de Nicaragua. De allí una buena línea de vapores nos transportaría en doce horas á las playas del atlántico ó al bellissimo puerto de Granada emporio principal del comercio y cuna de la libertad de los nicaraguenses.

¡Lástima dá que la navegación del río y del lago se halle en manos de una compañía mercenaria, quienes sacrifican á su gusto y bienestar la comodidad del viajero y la utilidad del comercio!

IV

Volvamos á Guatuso. Los ríos Sol, La Muerte, Pataste y Cucaracha, afluentes en la ribera derecha del Frío, son á la vez la cuna de la población Guatusa. El Pbº Carmona en su obra "De San José á Guanacaste é Indios Guatusos" hace, al hablar de éstos últimos, la descripción más acertada que hasta ahora he conocido; principalmente sobre su origen, costumbres y miseria en que viven aquellos infelices.

El empadronamiento de esta colonia que practiqué en Julio del año próximo pasado (supongo que el más minucioso que se ha hecho hasta hoy) me dió un resultado de 235 habitantes. Considerando su población diez años antes calculada en unos 2,000 se comprenderá el próximo exterminio de nuestros naturales Guatusos.

V

Estas fértiles llanuras con sus cómodas vías fluviales, su pujante vegetación y su excelente clima serán sin duda de un alagüeno y cercano porvenir. La ganadería en primer lugar: el cultivo